

REGLAMENTO

II CARRERA POR MONTAÑA "CIUDAD DE ALMERÍA"

2ª prueba COPA ANDALUZA CXM 2011

1.- La carrera tendrá lugar el domingo 16 de octubre de 2011, con salida a las 09,30 horas, con salida y meta en el Complejo Deportivo "Los Angeles" de la ciudad de Almería y se regirá bajo el presente reglamento. En lo no previsto en el mismo, regirá el Reglamento de Carreras por montaña de la Federación Andaluza de Montaña (FEDAMON).

2.- La prueba se celebrará sobre un recorrido de 23 Kms en una zona aledaña a la ciudad de Almería, perteneciente a la Sierra de Gádor, trascurriendo en pista en un 20% y senderos de tierra en un 80%, con un desnivel positivo acumulado de 1.150 metros

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, hasta un máximo de 500 inscritos por riguroso orden de inscripción, según las categorías siguientes:

Las categorías son las siguientes, según años cumplidos el año de la competición, masculino y femenino.

-**Absoluto/a** (de 18 en adelante cumplidos el año de la competición)

-Subcategoría Promesa (de 18 a 23 años cumplidos el año de la competición)

-**Veteranos/as** (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición)

-**Master** (de 50 en adelante cumplidos el año de la competición)

4.- **CARÁCTER COMPETITIVO.** La prueba tiene carácter competitivo, y la organización realizará el cronometraje por el método del chip electrónico.

5.- **INSCRIPCIONES.** El plazo de inscripción empieza el día 10 de julio para federados FAM-FEDME y el 20 de julio para participantes sin Licencia Federativa, finalizando el 1 de octubre de 2011 o cuando se complete el cupo establecido.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- **PRECIO.-** El importe de la inscripción es de 25 euros los no federados y 20 euros los federados (FEDAMON y FEDME), que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, camiseta técnica exclusiva, avituallamientos, bolsa del corredor y almuerzo de clausura.

El importe de la inscripción no será devuelto al participante en caso de cancelación de la misma por cualquier motivo.

7.- **DORSALES.** La recogida de dorsales se realizará el sábado 15 de octubre de 17.00 a 20.00 h. en el lugar escogido para la charla técnica o el día de la prueba, en la línea de salida, hasta ½ hora antes de su inicio. Será **absolutamente imprescindible** presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados.

10 minutos antes de la salida, se llevará a cabo un pequeño briefing sobre el recorrido a completar.

8.- CRONOMETRAJE. La prueba será cronometrada con sistema de chip electrónico el cual será entregado a cada participante acreditado con el dorsal antes de la carrera. Para recoger la bolsa del corredor después de entrar en meta hay que entregar previamente el chip al personal de organización.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.

10.- Los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

La meta se cerrará a las 14.00 h.

11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirán 4 avituallamientos intermedios, todos ellos líquidos y dos de ellos sólidos, más el avituallamiento final de meta, sólido y líquido.

12.- PREMIOS .- La organización no contempla premios en metálico.

Al ser prueba puntuable para la Copa Andaluza de CxM 2011 se establecen dos clasificaciones, una para federados FAM/FEDME y otra para no federados. Las categorías serán iguales para las dos clasificaciones.

Habrá trofeo para los tres primeros en todas las subcategorías, masculina y femenina.

13.- Quedara descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

14.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación, si procediera.

15.- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

16.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

17.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistan malla larga , prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

18.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

19.- La prueba se desarrolla en un paraje natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamientos supone la descalificación.